

SECRETARIA: A despacho de la señora Juez el presente proceso, hoy 26 de agosto de 2025. Sírvase proveer.

LINDA XIOMARA BARÓN ROJAS
Secretaria

760013103002 2012 00181 00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, veintiséis (28) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

En virtud de lo resuelto por el Tribunal Superior de Cali, el Juzgado

RESUELVE

OBEDÉZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior de Cali – Sala Civil, mediante providencia de fecha 01 de agosto de 2025, proferida por el Magistrado Ponente Dr. FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUENTES.

NOTIFIQUESE



ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **133** DE HOY **01 SEPT. 2025**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria